



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 822/2025

Fecha Resolución: 13/11/2025

**Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto**

DCTO MC 025 GC 019 RESOL 8192 CONTRATCNES ARTIST.

Vista la Resolución número 8192/2025, CSV-JP8HGepNIBYdFbcbhK875d4BLf4, de fecha 11 de Noviembre de 2025, registrada en este Ayuntamiento con el número 4990 el 11/11/2025, en relación a la CONCESIÓN DE SUBVENCIÓNES DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES EN APOYO A LA CONTRATACIÓN ARTÍSTICA 2025.

Remitiendo Alcaldía providencia de fecha 12/11/2025 su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el expediente para la modificación de créditos nº 025/GC 019, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de generación de crédito, iniciando expediente de Generación de Créditos por Ingresos número 2025/GCR\_01/000019.

Con fecha 12/11/2025, se emitió informe Jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que la aprobación corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales; se emite la siguiente; **RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 025/25, GC 019, expediente Moad 2025/GCR\_01/000019, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle;

### ALTA/SUPLEMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPSTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
330/22799 GFA: 25000030	RESOL 8192 CONTRACIONES ARTISTICAS	1.000,00	37.961,76	38.961,76
TOTAL CRÉDITO GFA			<b>37.961,76</b>	

Código Seguro De Verificación	9nwfaLROiuWhqPRHThGgUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/11/2025 10:33:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9nwfaLROiuWhqPRHThGgUw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9nwfaLROiuWhqPRHThGgUw==</a>		





La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

### ALTA/SUPLEMENTO EN CONCEPTOS DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPSTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
46118 GFA: 25000030	INGRESOS RESOL 8192 CONTRACIONES ARTISTICAS	0,00	37.961,76	37.961,76
TOTAL CRÉDITO GENERADO			<b>37.961,76</b>	

### JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

— El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación:

- Resolución número 8192/2025, CSV-JP8HGepNIbYdFbcbhK875d4BLf4, de fecha 11 de Noviembre de 2025, registrada en este Ayuntamiento con el número 4990 el 11/11/2025, en relación a la CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES EN APOYO A LA CONTRATACIÓN ARTÍSTICA 2025.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, por el Alcalde-presidente en El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Fdo.: Juan Carlos González García. -

Código Seguro De Verificación	9nwfaLROiuWhqpRHThGgUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	13/11/2025 10:33:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9nwfaLROiuWhqpRHThGgUw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9nwfaLROiuWhqpRHThGgUw==</a>		

